

NOTA SOBRE RESTRICCIONES A LA LIBRE MOVILIDAD DE MERCANCÍAS, PROFESIONALES Y TURISTAS (IRLANDA: 14-7-2021)

CONDICIONES PARA LA MOVILIDAD DE MERCANCÍAS:

- *¿Cuál es el estado actual de las fronteras?*
Abiertas
- *¿Existen “green lanes” para acelerar el paso de fronteras por transportistas?*
¿Cuáles son?
No
- *¿El transportista debe cumplimentar y/o portar algún tipo de documentación adicional a la habitual?*
Sí, los que exige la UE a terceros países, como el Reino Unido.
Si entra por Irlanda del Norte desde Gran Bretaña, y su destino es la República de Irlanda, los **controles de mercancías están suspendidos unilateralmente por el Reino Unido hasta octubre de 2021**. Hay incertidumbre, pero a partir de octubre 2021, se supone que habrá un control en los puertos-aeropuertos de Irlanda del Norte para transitar con la mercancía hasta llegar a la República de Irlanda. Pero no hay, ni habrá, controles en la frontera de Irlanda del Norte y la República de Irlanda.
- *¿Se exigen controles sanitarios en la frontera?*
Sí, si entra por Irlanda del Norte a la República de Irlanda.
- *¿Existen condiciones especiales para las operaciones de transporte de tránsito?*
No en Irlanda.

CONDICIONES PARA LA MOVILIDAD DE PROFESIONALES (VIAJES DE NEGOCIOS Y TEMPOREROS):

- *¿Cuál es el estado actual de las fronteras?*
- *¿Se han tomado o se prevén medidas excepcionales para los desplazamientos por motivo de negocios?*
- *¿Existen conexiones aéreas y/o marítimas abiertas? ¿Se deben realizar pruebas de algún tipo a la llegada al país? Si no hay conexiones aéreas y/o marítimas abiertas, ¿cuándo se esperan reabrir? ¿Es posible entrar en el país haciendo escala previamente en otro?*
- *En caso de que se permitan los desplazamientos, ¿Existe o se prevé algún protocolo específico o limitación (cuarenta, limitación de tiempo de estancia, salidas reducidas a hotel y lugar de trabajo, etc.)?*
- *¿Existen restricciones a la movilidad dentro del país?*

Movilidad con el exterior:

El gobierno irlandés en un plan publicado el 28 de mayo titulado The Path Ahead www.gov.ie , **anuncia para el 19 de julio la reanudación de los viajes internacionales**, cuando el Certificado Covid digital de la UE se establecerá en Irlanda.

De momento, los pasajeros que lleguen sin el **requisito de un test de PCR negativo** pueden ser multados. En todo caso necesitan hacer una cuarentena de dos semanas en la dirección especificada en el **Passenger Locator Form**, **que a partir del 12 de julio solo se acepta en forma electrónica (disponible en www.gov.ie) y que será comprobado en origen antes de embarcar.**

Desde el jueves 15 de abril hay que hacer **cuarentena obligatoria en hotel designado por las autoridades** por dos semanas a los viajeros provenientes de una lista de países considerados de alto riesgo en todo el mundo. Ver lista actualizada en <https://www.gov.ie/mandatory-hotel-quarantine/>

El gobierno espera que, a partir de julio, las restricciones de movilidad internacional mejoren. Mientras tanto, **aún desaconseja firmemente la realización de viajes internacionales**, tanto de salida como de entrada en Irlanda.

A fecha de hoy ya se ha vacunado completamente casi el 60% de la población. Espera comenzará a emitir el certificado digital europeo de vacunación a partir del **19 de julio. Hasta esa fecha, no se acepta el certificado digital emitido por otros Estados miembros de la UE.**

Movilidad y actividad interior:

La mejora de la situación en Irlanda en relación con la pandemia covid-19 y el rápido proceso de vacunación, 25% de la población vacunada, ha permitido que el gobierno, con el visto bueno de los comités de expertos sanitarios, haya aprobado un plan de vuelta paulatina a la actividad interna, manteniéndose siempre la distancia de dos metros y las normas anti-covid conocidas. En Irlanda nunca ha sido obligatoria la mascarilla en espacios abiertos.

-A partir del 10 de mayo, se comenzó a producir la desescalada con el siguiente calendario:

-La reapertura paulatina de las actividades sociales y económicas se llevará a cabo entre los meses de mayo y junio. Los colegios ya están abiertos desde el 12 de abril. La construcción también, desde el 4 de mayo.

-El 10 de mayo se abrieron los museos, peluquerías, iglesias y tiendas al por menos, siempre con restricciones de seguridad, mascarilla en interiores y distanciamiento. Se incrementa hasta el 50% la ocupación en el transporte público.

-El 17 de mayo, se abrió totalmente el comercio minorista.

-El 2 de junio se abrieron restaurantes y hoteles al turismo interior. Aunque las actividades de restauración y de ocio es solo para los residentes en los hoteles.

-El 7 de junio se permitirán las actividades de restauración y ocio en el exterior, también, se abren los teatros y cines, gimnasios, piscinas, etc.

Este calendario se ha venido cumpliendo, pero la previsión de **apertura en el interior de restaurantes y bares prevista para el 5 de julio se suspendió. Recientemente se ha anunciado la apertura para antes del 26 de julio, pero solo para las personas vacunadas.**

Se sigue recomendando el teletrabajo, “salvo que sea absolutamente necesario tener que ir al trabajo en persona”.

CONDICIONES PARA LA MOVILIDAD DE TURISTAS:

- *¿Se permite la entrada de turistas procedentes de otros países, incluido España?*
- *¿Existe o se prevé algún protocolo específico a realizar en la entrada de los turistas extranjeros (control de temperatura, cuarentena, test, etc.)?*
- *¿Se exige algún tipo de documentación (reserva de hotel, apartamento, etc.)?*
- *¿Existe estancia mínima o máxima?*

Mismas normas y recomendaciones que para los viajeros por razón de negocios. Las autoridades irlandesas **siguen desaconsejando, a fecha de hoy, cualquier viaje turístico del exterior y hacia el exterior.**

14-72021.